

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24091** *INVERSIONES ILLVE, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 178/09,a instancias de Inmaculada Rodríguez Rodríguez contra "Inversiones Illve, S.L." con C.I.F. B-18502468, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 17 de junio de 2010, Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con caracter provisional por un importe de 38.062,72 euros de principal, más 6.470,66 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Motril, 5 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100054058-1